

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE PORTAVOCES CELEBRADA  
EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2021**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las diez horas y cinco minutos, del día once de febrero de dos mil veintiuno y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII, art. 46, 3 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, tiene lugar la celebración de la Junta de Portavoces arriba indicada.

**ASISTEN:** D. Alberto Blázquez Sánchez, 1er. Tte. de Alcalde, y Presidente en funciones, D<sup>a</sup> María Aranguren Vergara, Portavoz Adjunta del Grupo de Concejales de PSOE, D. Miguel Angel Lezcano López, Portavoz del Grupo de Concejales de Ciudadanos; D<sup>a</sup>. Cristina Alcañiz Arlandis, Portavoz Adjunta del Grupo de Concejales del P.P.; D. Javier Moreno de Miguel, Portavoz del Grupo de Concejales de VOX y D<sup>a</sup>. Teresa López Hervás, Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida.

Asiste el Secretario Municipal del Pleno a efectos de asistencia, asesoramiento y tramitación de acuerdos y la Secretaria de Actas de la Junta.

**1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de las Juntas de Portavoces del 10 de diciembre de 2020 y 14 de enero de 2021.**

Las actas son aprobadas con la inclusión en el Acta del 14 de enero de 2021, a petición de la Sra. Alcañiz, de la pregunta que formuló acerca de si se había tenido en cuenta el realizar un mapa interactivo para conocer el estado de las calles y la necesidad de utilización de cadenas. Contestación: se planteó el lunes, pero era detraer recursos del Dpto. de Informática, los certificados tenían que salir diariamente para que quienes lo solicitaban pudieran justificar en sus trabajos.

**2º.- Asuntos de Pleno y Generales.-**

El Sr. Presidente, da la palabra al Sr. Secretario General de Pleno que procede a dar lectura al Orden del Día del Pleno que tendrá lugar el 1 de Febrero de 2021.

**PUNTO UNO.** Aprobación del acta de la sesión números 1/2021 (ordinaria), celebrada en fecha 19 de enero de 2021.

**PARTE RESOLUTORIA**

**PUNTO DOS.-** dar cuenta de los escritos presentados por los concejales y concejalas pertenecientes al Grupo Municipal Socialista para la reducción para el ejercicio 2021 de sus retribuciones respecto de la cuantía que se deriva de la aplicación del art. 57 de las bases de ejecución del Presupuesto General de este Ayuntamiento.

**PUNTO TRES.-** dar cuenta de los escritos presentados por la concejala portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida para la reducción para el ejercicio 2021 de sus retribuciones respecto de la cuantía que se deriva de la aplicación del art. 57 de las bases de ejecución del Presupuesto General de este Ayuntamiento.

**COMISION PERMANENTE DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBLE Y SERVICIOS A LA CIUDAD:**

**PUNTO CUATRO.-** relativo a la imposición de una sanción de 80.000 € a la empresa Materiales y Hormigones, S.L. (MAHORSA) por la tala de siete árboles sin autorización municipal en las parcelas G-1 y G-2 de la calle G del Polígono 42 A.

**PUNTO CINCO.-** relativo a la ratificación del texto definitivo del Convenio Urbanístico de ejecución del planeamiento entre este Ayuntamiento, la mercantil Europastry, S.A.- y la Junta de Compensación del Sector 30 B del PGOU para el desarrollo del Sector 30 B.

**PUNTO SEIS.-** relativo a la inadmisión del recurso de reposición interpuesto en nombre y representación de Alcalá District Heating Eco Energías, S.L. contra el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión celebrada en fecha 21 de julio de 2020, por el que se da por enterado del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 10 de julio de 2020 por el que se inadmitió a trámite el Plan Especial para la implantación de una Red de Calor de energías renovables en esta ciudad.

**PUNTO SIETE.-** relativo a la aprobación definitiva del Plan Especial correspondiente a los ámbitos 1.B) Terciario 2 y 3.B. Comercial 1 del Polígono 25 “La Dehesa” de esta ciudad, promovido por Ceetrus Urban Player Spain, S.A.

**COMISION PERMANENTE DEL AREA DE CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS:**

**PUNTO OCHO.-** relativo al nombramiento de la nueva representante del personal de administración y servicios (PAS) en el Consejo Escolar Municipal.

**COMISIÓN PERMANENTE DEL ÁREA DE HACIENDA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

**PUNTO NUEVE.-** relativo a la adopción del correspondiente acuerdo para habilitar la puesta en funcionamiento del sistema electrónico de notificaciones/comunicaciones en relación a los diferentes aspectos concernientes a la convocatoria y celebración de las sesiones de los órganos colegiados municipales y entre sus miembros.

**PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL.-**

**PUNTO DIEZ.-** Declaración Institucional de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Popular y Unidas Podemos-Izquierda Unida con motivo del 8 de marzo de 2021, Día Internacional de las Mujeres.

Interviene el Presidente en funciones para indicar que las Mociones cuyo asunto coincide, se hará debate conjunto y votación por separado, es el caso de las Mociones con nº de orden 11, 15 y 21, por ejemplo.

**MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES,**

**Mociones Conjuntas de los Grupos Municipales Socialista y Unidas Podemos-Izquierda Unida:**

**PUNTO ONCE.** Moción conjunta nº 2/2021 de los Grupos Municipales Socialista y Unidas Podemos-Izquierda Unida relativa a la elaboración de un plan estratégico de vacunación para la Comunidad de Madrid realizado por los y las profesionales de la salud de la sanidad pública.

**PUNTO DOCE.** Moción conjunta nº 3/2021 de los Grupos Municipales Socialista y Unidas Podemos-Izquierda Unida relativa al fomento de políticas públicas de vivienda en alquiler y regulación de las garantías y condiciones de precios del alquiler de las viviendas.

**Moción Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida:**

**PUNTO TRECE.** Moción nº 3/2021 del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida relativa a la creación de una comercializadora eléctrica municipal de energías renovables.

**Mociones Grupo Municipal Vox:**

**PUNTO CATORCE.** Moción nº 3/2021 del Grupo Municipal Vox relativa a la creación de un Juzgado de lo Social en Alcalá de Henares.,

**PUNTO QUINCE.-.** Moción nº 4/2021 del Grupo Municipal Vox relativa a colaborar en la ejecución eficaz de una estrategia nacional de vacunación.

**PUNTO DIECISÉIS.-** Moción nº 5/2021 del Grupo Municipal Vox relativa a la adopción de medidas para reducir la velocidad en el tránsito de los vehículos de la Avenida Nuestra Sra., de Belén.

**Mociones Grupo Municipal Popular:**

**PUNTO DIECISIETE.** Moción Nº 2/2021 del Grupo Municipal Popular relativa a los mercadillos municipales.

**PUNTO DIECIOCHO.** Moción Nº 3/2021 del Grupo Municipal Popular relativa a la mejora del barrio José del Campo.

**PUNTO DIECINUEVE.** Moción Nº 4/2021 del Grupo Municipal Popular relativa a instar al Gobierno de España a poner en marcha determinadas medidas para rebajar el precio de la luz.

**Mociones Conjuntas de los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:**

**PUNTO VEINTE.-** Moción conjunta nº 4/2021 de los Grupos Municipal Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a conseguir que Alcalá de Henares sea un ecosistema favorable para la innovación digital y creativa.

**Mociones Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:**

**PUNTO VEINTIUNO.** Moción nº 3/2021 del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a al compromiso ético de políticos y cargos públicos de este Ayuntamiento para el cumplimiento del protocolo de vacunación.

**PUNTO VEINTIDOS.-** Moción nº 4/2021 del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a la creación del proyecto “Raíces Alcaláinas”.

**ALCALDÍA PRESIDENCIA:**

**PUNTO VEINTITRES.** Dar cuenta del Acuerdo nº 35, adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 29 de diciembre de 2020, relativo al nombramiento de nuevo vocal titular en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito IV, en representación del “Colectivo Vecinal Espartales Unidos”.

**PUNTO VEINTICUATRO.** Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 103/2021 de 22 de enero, relativa al nombramiento de tercer suplente de la Concejala-Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

**PUNTO VEINTICINCO.-** Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 217/2021 de 26 de enero, relativa al cese y nombramiento de personal eventual de confianza política y/o asesoramiento especial para el mandato 2019-2023 (Asesor y Administrativo Grupo Vox).

**PUNTO VEINTISÉIS.-** Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia nº 284/2021, de 29 de enero, relativa a la suspensión de los mercadillos de venta ambulante en el ámbito municipal como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (Covid-19).

**PUNTO VEINTISIETE.-** Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y de las Concejalías Delegadas núms. 28 a 460/2021.

**PUNTO VEINTIOCHO.-** Correspondencia, que hay dos acuses de recibo (Senado y CHT).

**PUNTO VEINTINUEVE.- Ruegos y preguntas,** constan 2 preguntas del Grupo Municipal Unidas Podemos-I.U.

El Sr. Blázquez comenta a continuación, que se incluirán en el Orden del Día los asuntos que a continuación se indican, como Dictamen de la Junta de Portavoces, con lo que la numeración del Borrador del O.D. se verá modificada correspondientemente:

- Adhesión del Ayuntamiento de Alcalá de Henares al nuevo Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025.

- Nombramiento de la “Sociedad de Condueños de los edificios que fueron Universidad” como Hija Predilecta de Alcalá de Henares.
- Dar cuenta de la elevación a definitivo del acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la plantilla del Organismo Autónomo “Ciudad Deportiva”.
- Solicitud de incorporación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares al Consorcio “Red Local e Promoción Económica, Formación y Empleo”. Este Consorcio está integrado por Ayuntamientos del entorno del Henares, para aunar esfuerzos y poder optar a los fondos europeos que lleguen.

### **3º.- Informes del Presidente.-**

Seguidamente el Sr. Blázquez propone al resto de los Portavoces el adelanto de la hora de celebración de la Sesión del Pleno, que dé comienzo a las 15:00 horas, para no superar la hora establecida por el toque de queda.

El resto de Portavoces muestran su conformidad. Y convienen el adelanto de una hora para la presentación de Enmiendas, que será a las 11:00 horas.

Pide la palabra el Sr. De la Casa para comentar sobre el listado de Resoluciones que se presenta a las Comisiones. Se continúa trabajando en la mejora de su presentación, ya que de forma puntual en la descripción del asunto no se refleja el mismo.

El Sr. Blázquez, confía en los funcionarios y reconoce el esfuerzo que están haciendo con la transformación digital del Ayuntamiento.

### **4º.- Ruegos y Preguntas.**

La Sra. Alcañiz, pregunta sobre el espacio público al que se le va a poner el nombre de “funcionarios prisiones”.

La Sra. Aranguren, informa que se está trabajando en el conjunto de espacios públicos a los que hay que darle nombre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y veintiocho minutos, se levanta la sesión.